

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de mayo del año 2024, siendo las 10:15 horas, se reúne el Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Salón Montevideo de la Legislatura Porteña, sito en Perú 160, CABA. Se encuentran presentes: el Director General del CoPE, Mg. Antonio Fratamico; los Vicepresidentes del Consejo de Planeamiento Estratégico, Dr. Arq. Guillermo Tella, Sr. Claudio Omar Rodríguez; los demás integrantes de la Dirección General y las organizaciones miembros registradas en la planilla de asistencia Anexo I, por lo que, habiéndose verificado el quórum necesario para sesionar, el Mg. Antonio Fratamico, da inicio a la reunión del día de la fecha, conforme el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de Comité Ejecutivo, de fecha 10 de abril de 2024.
2. Informe de la Dirección General.
3. Informe de la Vicepresidencia
4. Ingresos de nuevas organizaciones al Registro:

Pto	Organización	Sector
4A	Fundación Pro Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios	Educación y Salud
4B	Fundación para la protección de la niñez y desarrollo educativo del movimiento scout. Fundación Scout	Osc Sociales y de Ciudadanía
4C	ALE Asociación Civil	Osc Sociales y de Ciudadanía



5. Proyectos ingresados para su **tratamiento** en Comisiones:

Pto.	Nombre del proyecto	Tipo	Propuesto a ser tratado en Comisión:	Presentado por
5A	Proyecto de Declaración del 21 de Mayo Día de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.	Proyecto de Declaración	Discapacidad	Fundación Atletismo Asistido

6. Proyectos elevados desde las Comisiones para su **aprobación**:

Pto.	Nombre del proyecto	Tipo	Elevado desde Comisión:
6A	Declárase Personalidad Destacada en el ámbito de la Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al escritor Enrique Medina.	Proyecto de Declaración	Social

Al punto I) Se pone a consideración el acta de fecha 10 de abril de 2024. Se aprueba por unanimidad.-----

Al punto II) El Mg. Antonio Fratamico informa sobre las novedades de la Dirección General. En primer lugar informa que el proyecto de Opinión Legislativa del CoPE sobre el Proyecto de



Ley “Proyectos de Presupuestos Participativos Comunales - N° 25-D-2023” ha sido remitido vía mail a la Comisión de Descentralización y Participación Ciudadana de la Legislatura porteña. -----

A continuación, manifiesta que se siguen haciendo cambios a la web institucional del CoPE, entre los que se destacan: la actualización de los contenidos y las minutas del 2024 subidas. También se refiere a que la Dirección General continúa oficiando de nexo, conectando al Instituto de Formación Política con aquellas Organizaciones que deseen ofrecer sus cursos o capacitaciones.-----

Menciona que, no obstante haber realizado la consulta formal a las autoridades de la Fundación El Libro, no se ha conseguido un espacio en la Feria del Libro para las Organizaciones del CoPE ya que se encontraban todos ocupados. Sin perjuicio de ello, han entregado entradas para poder concurrir a la mencionada Feria, las que se han distribuido entre las Organizaciones.-----

Informa que el primer Desayuno de Networking realizado el 17 de abril en la Fundación Logosófica con la presencia de Sergio Siciliano fue un éxito y agradece nuevamente a la Fundación Logosófica y a las Organizaciones participantes. A su vez anuncia e invita al segundo Desayuno de Networking que tendrá lugar el día miércoles 15 de mayo a las 9 hs en CUCICBA con la presencia de Gonzalo Chiarullo Director de InvestBA.-----

Cuenta que se siguen manteniendo reuniones con los integrantes del Comité Ejecutivo y representantes de otras Organizaciones del CoPE llevando 44 reuniones realizadas. También se ha juntado con 15 legisladores, a fin que conozcan al CoPE y su trabajo, poniéndose a disposición para ser nexo entre ellos y las Organizaciones impulsoras de los proyectos y también para que las Organizaciones puedan emitir opinión sobre algunos proyectos actualmente en trámite ante la Legislatura.-----

Finalmente, felicita al equipo y a las Organizaciones por el trabajo que se está realizando para los Aportes para el Plan de Sector de Bajo Autopistas.-----

Al punto III) El Dr. Arq. Guillermo Tella se refiere al importante trabajo que se está realizando respecto al Plan de Sector de Bajo Autopistas, en concordancia con las reuniones mantenidas oportunamente con la Secretaría de Desarrollo Urbano a cargo de Álvaro García Resta retomando la articulación CoPE –CAPUAM. Menciona que las reuniones comenzaron el día 22 de abril y se han dado relevantes discusiones sobre el recorte territorial, diagnóstico y diseño de la matriz FODA, entre otros. Cuenta que, además de los aportes de las Organizaciones, se han sumado también documentos, trabajos e informes entre los que menciona los de la UFLO y de Daniel Golland de CAPUAM. Destaca la participación de la Arquitecta Estefanía Airaldi-----



Por su parte, Claudio Rodríguez destaca que hay pocos proyectos presentados para tratar en las Comisiones. En base a ello dice que hay que darle una vuelta de rosca a la creatividad, presentar proyectos de interés para que se conozca al CoPE y sea tenido en cuenta. Habla del cambio y cómo gestionarlo, aludiendo a que las transformaciones deben aspirar a un futuro desafiante, entendiéndolo como una oportunidad para este Consejo y su planeamiento estratégico.-----

Al punto IV) - 4A – La Fundación Pro Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios ya se había incorporado al Registro sectorizada en Educación y Salud, pero no había podido estar presente anteriormente. Asiste a este Comité para presentarla su Rectora Carolina Szpak. **4B-** La Fundación para la protección de la niñez y desarrollo educativo del movimiento scout- Fundación Scout es presentada por Lucas Piangatelli y sectorizada en Osc Sociales y de Ciudadanía. **4C** - La Fundación ALE Asociación Civil es presentada por María Cristina Gorchs, Estela Hermida y María Alejandra Gorchs y sectorizada en Osc Sociales y de Ciudadanía. Algunas Organizaciones consideran que sería mejor que esta última sea categorizada en Educación y Salud, a lo que el Director General manifiesta que se han revisado los Estatutos para sectorizarla, pero no obstante ello se estudiará de nuevo el caso.-----

Al punto V) 5A- Se aprueba el paso del proyecto para su tratamiento en Comisiones.-----

Al punto VI) 6A- Se aprueba el proyecto elevado desde las Comisiones.-----

Siendo las 11:20 horas, no habiendo más temas que tratar, dejándose constancia en el ANEXO I de la asistencia de las organizaciones miembros, el Director General da por finalizada la reunión, convocando la próxima reunión de Comité Ejecutivo en el Salón Montevideo, en la Legislatura porteña el segundo miércoles del mes de junio de 2024. -----

